

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35917** *SOCLER, SOCIEDAD LIMITADA*

D.^a María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 47/09 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Nilo Lizardo Solórzano Vera frente a "Socler, Sociedad Limitada" se dictó el día 1 de septiembre de 2009, auto por el que se declara al ejecutado "Socler, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total por importe de 13.950,03 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Palencia, 3 de diciembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090089825-1